

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 219/201

ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) CÓDIGO: ATT-DJ-RA-H-TL LP 219/2017
- b) EMISIÓN Y VENCIMIENTO: 28 de junio del 2017, vence el 27 de junio del 2022.
- c) CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN: Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO

CATEGORÍA	Tranceptores y Trasmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de baja potencia

e) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:

Sumitomo Wiring Systems, Ltd. 1-14 Nishisuehiro-cho, Yokkaichi-shi Mie-ken 510-8503 Japan

f) DATOS TÉCNICOS:

Producto	BCM (Módulo de control de la carrocería)	
Marca	Sumitomo Wiring Systems, Ltd.	
Modelo	DA5501	

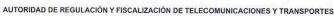
g) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:

ESPECIFICACIONES FISICAS				
Dimensiones	105mm x 200mm x 50mm	144		
Peso	<0,1 kg			

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Frecuencia de Operación	TX: 125KHz RX: 433,92MHz	
Potencia de Transmisión Pico	20,6dBuV/m	
Modulación	ASK	
Tipo de Antena	Tipo de bobinado de núcleo de ferrita	









Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 219/2017

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	2AKB8DA5501

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.







